



28/08/2015

Informe de Gestión Segundo Trimestre 2015



Contenido

1) AVANCE PRESUPUESTAL

- **Presupuesto Autorizado 2015**
- **Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-junio 2015**
 - **Ingresos**
 - Ingresos propios
 - Aportaciones del GDF
 - **Egresos**
 - Presupuesto por capítulo de gasto
 - Presupuesto en programas sustantivos
 - Variación de egresos por capítulo
 - Erogaciones del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”
- **Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables**
- **Recuperación de Cartera**

2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

- **Avance global de metas**
 - **Programa de Vivienda en Conjunto**
 - Obra terminada
 - Obra en proceso
 - Ayudas de renta
 - Sustentabilidad
 - Entrega de vivienda
 - Generación de nuevos proyectos (primeras piedras)
 - **Programa de Mejoramiento de Vivienda**
 - Acciones de mejoramiento por delegación
 - Acciones de vivienda Nueva Progresiva por delegación
 - Acciones de sustentabilidad por delegación
 - Unidades Territoriales atendidas
- **Atención a familias que habitan en riesgo**
 - **Identificación de zonas de riesgo por delegación**
 - **Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico**
 - Ayudas de renta
 - **Mitigación de Riesgos en viviendas**
 - **Riesgo estructural**

3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

- Predios expropiados
- Predios adquiridos
- Predios desincorporados
- Predios SERVIMET
- Suelo Bando Dos

4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES

a) INVI 2007-2015

b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

- Condominio Familiar
- Condominio Popular

7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

- Compra de cartera
- Renta con opción a compra
- Atención a pueblos y comunidades indígenas

8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

- Indicadores de gestión
- Modernización Administrativa
- Transparencia y acceso a la información pública
- Oficialía de Partes
- Atención a órganos fiscalizadores
- Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México
- Observaciones de la Contraloría General del DF.
- Auditorías practicadas y seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

En cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en los Programas Operativo Anual, y Programa de Trabajo 2015, y para dar cumplimiento al Eje estratégico 4 del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, durante el segundo trimestre del 2015 los esfuerzos institucionales fueron encaminados principalmente al fortalecimiento de los procesos de información que contribuyen a la toma de decisiones, a la operación de los Programas, al monitoreo y evaluación de las actuaciones, a la armonización de la asignación de recursos, a la modernización de la infraestructura tecnológica y el buen gobierno electrónico, así como al seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a las observaciones determinadas por las Contralorías General e Interna.

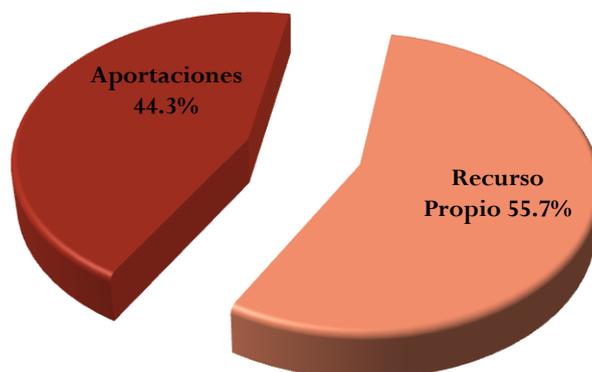
1) AVANCE PRESUPUESTAL

En 2015, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, continúa con la operación de sus programas sustantivos y de apoyo, enfocados a la atención prioritaria a grupos de población vulnerables, de escasos recursos económicos, o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda, mediante el ejercicio eficiente de los recursos financieros a fin de atender la demanda de vivienda, procurando la adecuada articulación de los sectores público, privado y social, a fin de lograr una mayor cobertura de la población objetivo.

En este sentido, a continuación se da cuenta del ejercicio de recursos durante el primer semestre de 2015.

Presupuesto autorizado 2015

Para el Ejercicio 2015 el presupuesto Autorizado al Instituto de Vivienda, asciende a \$2,697,843,028.00 distribuidos en Recursos Propios y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal como se ilustra en la siguiente gráfica:



Con relación al Presupuesto Original de 2014, que ascendió a \$2,555,941,070.00, los recursos autorizados para el presente ejercicio representan un incremento nominal de \$141,901,958.00, equivalente al 5.6% anual; en términos reales, ese incremento fue del orden de 1.52%.

El Presupuesto autorizado a los Programas Sociales Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, es de \$2,256,720,274.00 cantidad que representa el 84% del total autorizado al Instituto, distribuido de la siguiente manera:

Total Autorizado a Programas Sustantivos	2,256,720,274.00
Programa de Mejoramiento de Vivienda	971,245,807.00
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	49,855,148.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	921,390,659.00
Programa de Vivienda en Conjunto	1,285,474,467.00
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	269,631,738.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	1,015,842,729.00

Finalmente, es pertinente señalar que al cierre del periodo que se informa el Presupuesto Modificado no registra variación con relación al Original.

Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-junio 2015

Ingresos

En el periodo enero-junio del presente Ejercicio, se han obtenido ingresos por \$1,131,227,060.28 con la siguiente distribución:

Concepto	Original (Anual)	Recaudado al periodo	% de avance en la recaudación al periodo
Ingresos propios	1,194,698,085.00	456,987,920.28	38%
Recuperación de cartera	1,132,966,561.00	435,312,607.41	38%
Ingresos diversos	61,731,524.00	21,675,312.87	35%
Aportaciones GDF	1,503,144,943.00	674,239,140.00	45%
Capital	1,503,144,943.00	674,239,140.00	45%
Total	2,697,843,028.00	1,131,227,060.28	42%

Ingresos Propios

El importe recaudado por Venta de Servicios que representa el 38% de avance al periodo corresponde a la recuperación de la cartera por créditos que otorga el INVI, así como los extintos fideicomisos (FICAPRO y FIVIDESU).

Los Ingresos Diversos captados por Gastos de operación, intereses bancarios, recuperaciones, aportaciones de beneficiarios del ROC, depósitos del Tribunal Superior, Captralir y otros ingresos representan el 35% de avance al periodo.

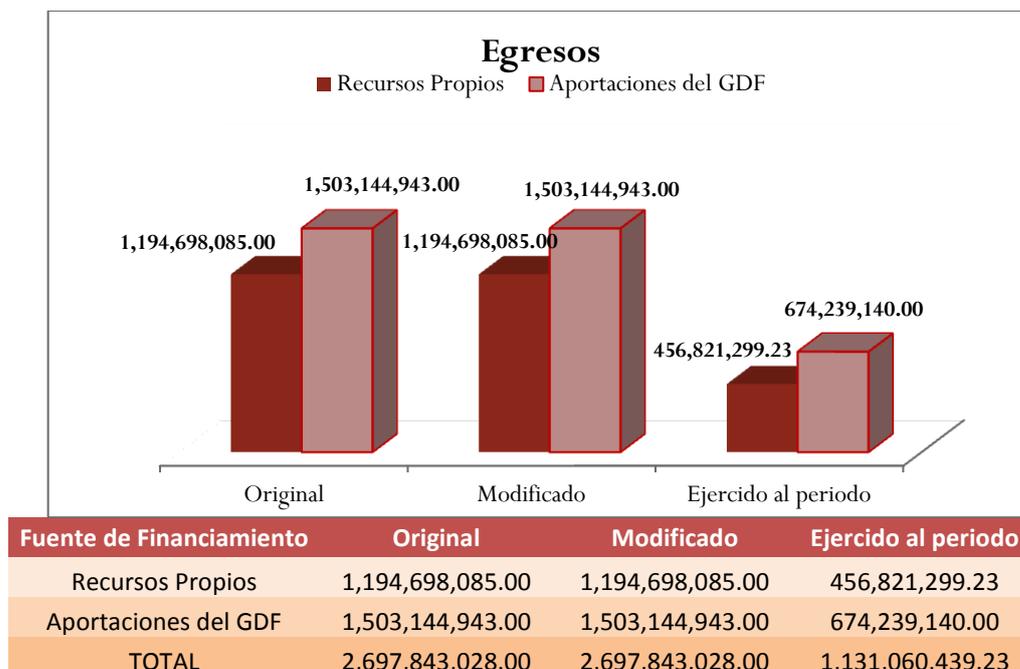
Aportaciones del GDF:

Por su parte, las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal destinadas al Gasto de Capital, presentan el 45% de avance en la recaudación de los recursos destinados para el otorgamiento de los créditos en los programas sustantivos a cargo de este Instituto.

De acuerdo a los datos reportados a la Secretaría de Finanzas, al cierre del periodo enero-junio se ha logrado captar el 42% de los recursos originalmente programados.

Egresos

El presupuesto de egresos 2015 autorizado para el Instituto de Vivienda es de \$2,697'843,028.00 y comprende dos fuentes de financiamiento, "Recursos Propios" y "Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal". Al cierre del periodo Enero-Junio, no existe variación entre el presupuesto original y el modificado ya que no se han presentado afectaciones de reducción o ampliación.



Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

Presupuesto por capítulo de gasto

El detalle del presupuesto original autorizado, modificado, ejercido y su avance preliminar se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance de Ejercido al periodo
1000 Servicios personales	200,784,102.00	200,784,102.00	76,802,993.40	38%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	12,321,570.00	988,096.87	8%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	91,469,745.00	26,633,485.54	29%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	319,666,886.00	119,167,260.35	37%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	135,397,583.00	39,166,694.56	29%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	1,938,203,142.00	868,301,908.51	45%
TOTAL	2,697,843,028.00	2,697,843,028.00	1,131,060,439.23	42%

Al cierre del primer semestre, se han ejercido recursos por \$1,131,060,439.23 distribuidos en todos los capítulos de gasto que conforman la estructura programático-presupuestal del Instituto. Este importe representa el 42% con respecto al presupuesto modificado.

Programas sustantivos

Programa	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance del Ejercido al periodo
Mejoramiento de Vivienda	1,003,245,807.00	1,003,245,807.00	409,671,061.51	41%
Vivienda en Conjunto	1,382,474,467.00	1,382,474,467.00	616,880,801.91	45%
TOTAL	2,385,720,274.00	2,385,720,274.00	1,026,551,863.42	43%

El presupuesto ejercido en los dos programas sustantivos del Instituto es de \$1,026,551,863.42, que representa el 43% de su presupuesto modificado al cierre del periodo.

Variación de egresos por capítulo

La variación entre lo modificado y ejercido en los capítulos 1000 al 5000 y 7000 se detalla en el siguiente cuadro:

Capítulo	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/Programado
1000 Servicios Personales	200,784,102.00	200,784,102.00	76,826,687.18	76,802,993.40	99.97%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	12,321,570.00	988,096.87	988,096.87	100%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	91,469,745.00	26,633,485.54	26,633,485.54	100%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	319,666,886.00	119,334,381.40	119,167,260.35	99.86%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	135,397,583.00	39,166,694.56	39,166,694.56	100%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	1,938,203,142.00	870,455,903.28	868,301,908.51	99.75%
TOTAL	2,697,843,028.00	2,697,843,028.00	1,133,405,248.83	1,131,060,439.23	99.79%

Capítulo 1000 (Servicios Personales)

Los Servicios Personales presentan un ejercicio de \$76,802,993.40, es decir, un 99.97% del presupuesto programado al periodo. La variación se debe a la cancelación de un cheque por concepto de indemnización laboral, que no fue cobrado por el beneficiario y al concepto de retribuciones por servicio de carácter social.

Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)

El ejercicio de \$988,096.87, en este capítulo de gasto representa 100%, del presupuesto programado.

Capítulo 3000 (Servicios Generales)

En el rubro de los Servicios Generales se ejercieron recursos por \$26,633,485.54, lo que representa 100% del presupuesto programado.

Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas)

El ejercicio de este capítulo de gasto asciende a \$119,167,260.35, equivalente al 99.86% de su presupuesto programado. La variación se debe a que algunos trámites de pago relacionados con el otorgamiento de ayudas de beneficio social fueron recibidos con posterioridad al cierre del periodo reportado.

Capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)

El ejercicio de \$39,166,694.56, en este capítulo de gasto representa 100%, del presupuesto programado.

Capítulo 7000 (Inversiones Financieras y otras provisiones)

Finalmente, el ejercicio de \$868'301,908.51 en "Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas", representa el 99.75% del presupuesto programado. La variación se debe a que no se cubrieron algunas facturas por concepto de estimaciones, en razón de que presentaron errores en la información fiscal (RFC del INVI); además, las áreas operativas se encuentran en proceso de integración, revisión de la documentación que integran los expedientes de los beneficiarios que solicitan un crédito, esto en el Programa de Vivienda en Conjunto.

Erogaciones del capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"

Mediante acuerdos INVI84EXT2648A e INVI84EXT2648B, el H. Consejo Directivo, con fundamento en el Artículo 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, autorizó el ejercicio de \$319'666,886.00 aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con cargo al presupuesto de egresos 2015 para otorgar apoyos, donativos y ayudas de beneficio social. Este tipo de recursos es utilizado para el financiamiento no recuperable por capacidad de pago en los Programas del Instituto, el financiamiento no recuperable por línea de financiamiento, aportaciones por la participación en el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI), y apoyo de rentas a las familias que habitan en zonas de alto riesgo estructural e hidrometeorológico.

En el período se han erogado recursos con cargo al Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), para los Programas de Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, asimismo se han cubierto las aportaciones correspondientes al CONOREVI como a continuación se detalla:

Concepto	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/Programado
Mejoramiento de Vivienda	49,855,148.00	49,855,148.00	24,921,800.00	24,921,800.00	100%
Vivienda en Conjunto	269,631,738.00	269,631,738.00	94,328,581.40	94,161,460.35	99.82%
CONOREVI	180,000.00	180,000.00	84,000.00	84,000.00	100%
Total	319,666,886.00	319,666,886.00	119,334,381.40	119,167,260.35	99.86%

Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables

Referente a los trabajos de conciliación de saldos de cartera crediticia INVI-FIDERE respecto del universo de 296 predios del Programa de Vivienda en Conjunto se mantienen los siguientes avances: 198 predios entregados de primera etapa: (195 conciliados y 3 en proceso de conciliación con un total de 1,970 acciones); 98 predios entregados de la segunda etapa (92 predios conciliados de los cuales 86 han sido entregados a la Subdirección de Contabilidad y 6 predios más en proceso de conciliación).

Lo anterior, debido a diversos problemas sociales que existen con las organizaciones que representan a los 3 predios pendientes de conciliar: 1ra etapa con 600 acciones de Sabadell No. 50 y Bellavista 75; 1,020 acciones de Prolongación la Gitana y 350 acciones de Azúcar y Centeno. No se ha tenido avance en estos predios debido a los diversos problemas sociales que existen con las organizaciones, sin embargo esperamos que se encuentren soluciones con las mismas, y así lograr terminar la revisión.

La incorporación de créditos nuevos otorgados al sistema de recuperación a junio del 2015, por programa fue:

- Mejoramiento de Vivienda: 2,487 acciones
- Vivienda en Conjunto: 973 acciones.

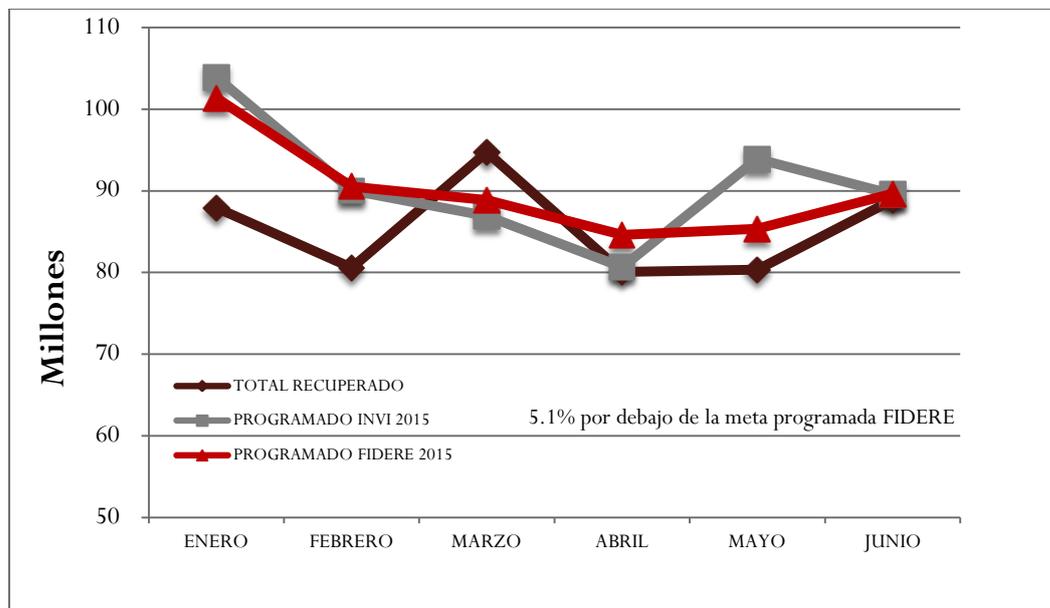
Por lo que respecta a los estados financieros y registros contables se tiene el siguiente estatus:

Periodo	Registros Contables	Estados Financieros
Marzo 2015	Concluido	Concluido
Abril 2015	Concluido	Concluido
Mayo 2015	Concluido	Concluido
Junio 2015	Concluido	En proceso

Nota: Ver anexo estados financieros.

Recuperación de cartera

Durante el periodo reportado se recuperaron \$512,540,953.50, que representan 94.03% de la meta programada por el INVI, que fue de \$545,065,193.00.



Nota: Datos estimados (C/comisi3n FIDERE III)

RECUPERADO 2015	PROGRAMADO INVI 2015	PROGRAMADO FIDERE 2015	RECUPERADO VS PROG. FIDERE
512,540,953.50	545,065,193.00	540,432,630.00	-27,891,676.50

Al 30 de junio, el monto total de la cartera por programa mostró el siguiente comportamiento:

PROGRAMA	MONTO	ACREDITADOS
Mejoramiento de Vivienda	\$5,921,571,021.77	102,677
Vivienda en Conjunto	\$9,563,107,017.21	46,749
FIVIDESU	\$582,250,590.88	6,194
FICAPRO	\$80,623,152.23	924
TOTAL	\$16,147,551,782.09	156,544

2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Avance global de metas

Al segundo trimestre del ejercicio 2015, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal generó 10,156 acciones de vivienda en sus dos principales programas: Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda.

Las acciones realizadas se reflejan en:

- Otorgamiento de créditos para vivienda nueva con características sustentables.
- Mejoramientos de vivienda también con esquemas de sustentabilidad.
- Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.

La operación de estos programas conlleva a:

- La generación de nuevos proyectos.
- Creación de empleos.
- Modernización Administrativa.

PROGRAMA	ACCIONES 2015
Vivienda en Conjunto	Realizado a junio
Créditos contratados	1,001
Ayudas de renta	1,718
Viviendas con sustentabilidad	729
Subtotal	3,448
Mejoramiento de Vivienda	
Créditos autorizados mejoramientos	2,920
Créditos autorizados vivienda progresiva	2,341
Subsidios autorizados para sustentabilidad	1,447
Subtotal	6,708
TOTAL ACCIONES	10,156

Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

Programa de Vivienda en Conjunto

Obra terminada

Durante el primer trimestre del presente ejercicio se terminaron 729 viviendas (incluye 4 locales comerciales) ubicadas en 19 predios divididos en dos programas: 11 del programa normal y 8 en alto riesgo, con lo que se benefició a 2,916 habitantes.

Se ha dado prioridad en la atención de aquellos inmuebles que por sus condiciones estructurales, atentan contra la integridad física de sus habitantes. Del universo de obras terminadas a la fecha, se atendió la sustitución de 235 viviendas en riesgo estructural.

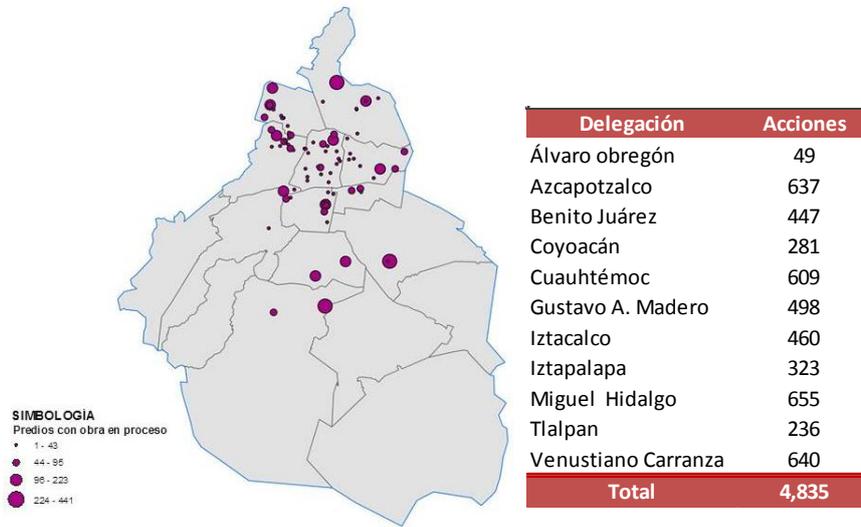


Obra en proceso

Para el año 2015, se está trabajando en la edificación de 4,835 acciones ubicadas en 89 predios de 11 delegaciones de la capital, del cual se pretenden concluir, por sus condiciones óptimas 3,001 acciones, que beneficiarán a 12,004 habitantes.

Bajo el Programa de Vivienda en Conjunto, se impulsa también la participación de sectores organizados de la población inmersos en la tarea de la producción social de vivienda, aplicando el financiamiento a través de la autoadministración, por lo que se tiene proyectado para el 2015 la edificación de 896 viviendas dentro de este esquema

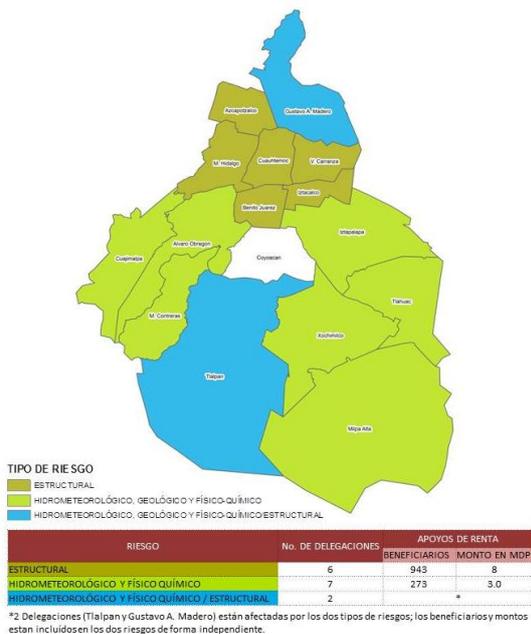
Ubicación Geográfica de obras en proceso



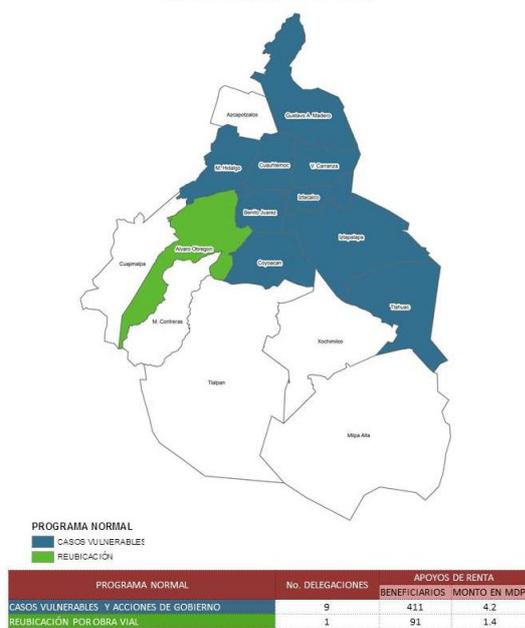
Ayudas de Renta

Se otorgaron 1,718 ayudas para renta a familias que habitaban en zonas de riesgo hidrometeorológico, geológico y estructural, mismas que serán apoyadas hasta encontrarles una solución habitacional (mitigación o vivienda nueva), lo que representó una erogación de 16.6 mdp, distribuidos de la siguiente forma:

APOYOS DE RENTA SOLICITADOS POR TIPO DE RIESGO DE ENERO A JUNIO DE 2015



APOYOS DE RENTA SOLICITADOS DE ENERO A JUNIO DE 2015



Origen	Beneficiarios	Monto (mdp)
Riesgo		
Hidrometeorológico Geológico y Físico-químico	273	3.0
Riesgo		
Estructural (expropiados)	943	8.0
Reubicación por obra vial Eje 5 Poniente	91	1.4
Casos vulnerables	411	4.2
Total	1,718	16.6

Sustentabilidad

En materia de sustentabilidad, las 729 viviendas terminadas presentan diseños e instalación de equipos y mecanismos que permiten la reducción de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía en 1,560 Wh/día, y ahorro de agua en un 41.2% mediante la instalación de accesorios como son:

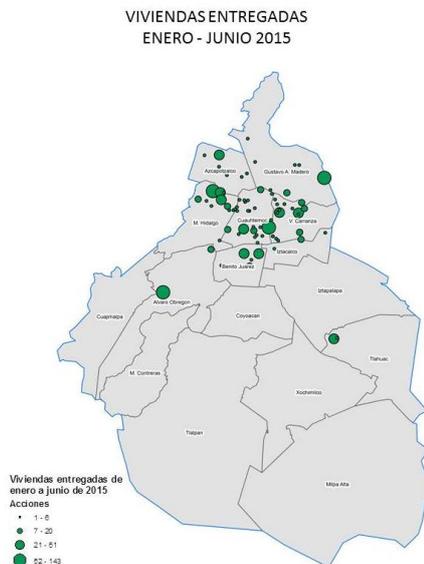
- WC con sistema dúo
- Llaves y regaderas economizadoras de agua
- Calentadores solares
- Focos ahorradores de electricidad
- Botes separadores de basura (utilización de comporteros)

Con lo anterior no sólo se cumple lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal en el ámbito de sustentabilidad, si no que permitirá que las 2,191 familias beneficiadas obtengan ahorros en su economía familiar.

Entrega de vivienda

Hasta el segundo trimestre del 2015 se hizo entrega de **896** viviendas al mismo número de familias en 80 predios, con lo que se beneficiaron 3,584 habitantes de esta ciudad.

Ubicación geográfica por delegación



Delegación	No. de predios	Viviendas Entregadas
Álvaro Obregón	2	95
Azcapotzalco	9	80
Benito Juárez	5	68
Cuauhtémoc	22	242
Gustavo A. Madero	9	85
Iztacalco	1	2
Miguel Hidalgo	10	140
Tláhuac	3	36
Venustiano Carranza	19	148
Total general	80	896

Entrega de Vivienda 2015

Albañiles No. 44



Pocito No. 31



Juan de Dios Peza No.25



Callejón Chichinatla No. 25



Av. Centenario No. 3008



Pachuquilla No. 60-BIS



Del total de familias beneficiadas, 87% corresponde a grupos vulnerables de atención prioritaria, en los cuales se encuentran madres solteras, jefas de hogar, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Generación de nuevos proyectos

Para dar continuidad a la generación de vivienda en beneficio de los habitantes más desprotegidos de la ciudad, la actual administración invierte 244 MDP en dos proyectos:

- ✓ El proyecto ubicado en Manuela Sáenz No. 78 en la delegación Coyoacán, que beneficiará a 1,600 capitalinos. Al periodo que se reporta, la primera etapa de este proyecto, correspondiente a 165 acciones de vivienda, presenta un avance de obra del 49%.

Manuela Sáenz No. 78



El segundo proyecto ubicado en Fuerza Aérea No. 316, en la delegación Venustiano Carranza, que beneficiará a más de 900 capitalinos, presenta un avance de obra del 23%.

Fuerza Aérea Mexicana No. 316



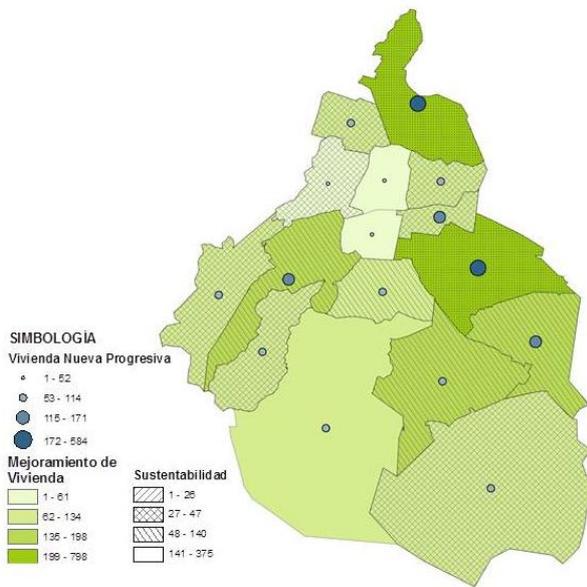
Asimismo, el Comité de Financiamiento aprobó las siguientes modalidades de crédito para el Programa de Vivienda en Conjunto:

LÍNEA DE CRÉDITOS	APROBACIONES	ACCIONES	CRÉDITO	AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL
VIVIENDA NUEVA TERMINADA	135	8,052	1,576,740,030.06	431,397,452.28
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	4	168	99,993,499.19	38,525,130.22
ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	3	25	14,936,823.33	6,155,536.62
SUMA	142	8,245	\$1,691,670,352.59	\$476,078,119.12

Programa de Mejoramiento de Vivienda

Por lo que respecta al **Programa de Mejoramiento de Vivienda**, se autorizaron **6,708** acciones de vivienda, distribuidas de la siguiente forma: **2,920** financiamientos autorizados para mejoramiento y ampliación de vivienda; **2,341** para vivienda nueva progresiva y **1,447** subsidios para sustentabilidad. Estas acciones han permitido beneficiar a **26,832** habitantes de la ciudad.

Acciones de Mejoramiento por delegación

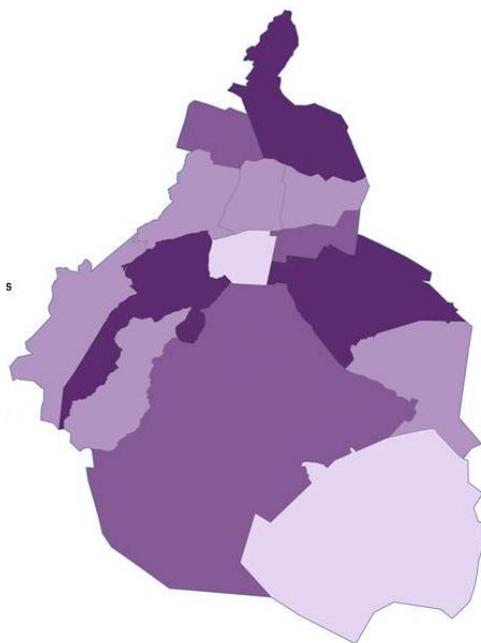


DELEGACION	ACCIONES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ACCIONES VIVIENDA NUEVA PROGRESIVA	ACCIONES DE SUSTENTABILIDAD	ACCIONES
BENITO JUAREZ	20	15	15	50
CUAUHTEMOC	61	24	25	111
TLALPAN	122	111	15	259
MILPA ALTA	112	99	59	243
CUAJIMALPA	82	82	33	197
VENUSTIANO CARRANZA	78	88	56	201
MAGDALENA CONTRERAS	86	99	48	220
AZCAPOTZALCO	98	90	46	231
MIGUEL HIDALGO	34	52	47	133
IZTACALCO	134	135	99	316
ALVARO OBREGON	198	181	74	413
TLAHUAC	189	171	77	437
XOCHIMILCO	157	114	84	355
COYOACAN	113	97	46	250
IZTAPALAPA	798	584	358	1,740
GUSTAVO A. MADERO	638	499	375	1,452
TOTAL	2,920	2,341	1,447	6,708

De las 6,708 acciones de este programa, 4,454 beneficiaron a mujeres, de las cuales, 557 son madres solteras; y 1,154 beneficiaron a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, del total de beneficiarios, 5,891 perciben ingresos de hasta a 5 veces salarios mínimos diarios. Las acciones se distribuyeron en 902 unidades territoriales que presentan algún grado de marginalidad.

Unidades Territoriales atendidas



DELEGACION	UT'S ATENDIDAS
ALVARO OBREGON	100
AZCAPOTZALCO	58
BENITO JUAREZ	22
COYOACAN	46
CUAJIMALPA	30
CUAUHTEMOC	29
GUSTAVO A. MADERO	133
IZTACALCO	51
IZTAPALAPA	154
MAGDALENA CONTRERAS	36
MIGUEL HIDALGO	35
MILPA ALTA	12
TLAHUAC	35
TLALPAN	67
VENUSTIANO CARRANZA	40
XOCHIMILCO	54
TOTAL	902

Atención a familias que habitan en riesgo

La “Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo” es la respuesta del Instituto para fortalecer la política de prevención de riesgos ante fenómenos naturales del Gobierno de la Ciudad, que privilegie la salvaguarda de la integridad física de las familias que habitan bajo la amenaza de un evento de este tipo, y la acción institucional que atiende la meta de diseñar esquemas adecuados para la atención de este grupo de población, previsto en el Eje de Habitabilidad y Servicios del Programa General de Desarrollo 2013-2018. Dicha Estrategia se concibe como parte de una coordinación inter-institucional, que articula esfuerzos y recursos de diversas dependencias del gobierno central, así como de los gobiernos delegacionales.

Como resultado de esta labor en el periodo reportado se ofreció atención a 2,918 familias: 4 familias que evacuaron la vivienda que habitaban y se incorporaron a las 514 familias que ya habían sido atendidas, sumando un total de 518 familias que evacuaron su vivienda de manera definitiva o de manera temporal (si éstas requieren obras de mitigación), por encontrarse en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico o Físico-Químico. Y 21 familias que habitaban en riesgo estructural y desocuparon inmuebles que conforman el universo inmobiliario del INVI, los cuales fueron expropiados por la condición de alto riesgo estructural. Sumando un total de 2,400 familias atendidas a la fecha.

Identificación de Zonas de Riesgo por delegación



Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico

Apoyos de renta

De enero a junio 2015, se solicitó el pago de apoyo de renta para 273 familias que concluyeron la validación instruida por el Director General de este Instituto, lo que representó una erogación acumulada en el periodo de 3 mdp. Al mes de junio 2015, 243 familias continuaron activas: 40 son por riesgo hidrometeorológico, 107 por riesgo geológico y 96 por riesgo Físico-Químico.

Reubicaciones preventivas

Reubicaciones preventivas	
Delegación	Tipo de Riesgo y Descripción
Iztapalapa	<p>Riesgo Geológico Para atender a 33 familias de la Unidad Plaza Estrella 1 afectadas por riesgo geológico y también a 3 familias más de la colonia Palmitas (evacuadas por riesgo hidrometeorológico), se elaboró junto con los beneficiarios el anteproyecto que combina vivienda unifamiliar y plurifamiliar. En la primera mitad del mes de diciembre de 2011 concluyó el estudio de mecánica de suelo; en el mismo mes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Declaratoria de Utilidad Pública” que permitirá a la Consejería Jurídica concluir el proceso de expropiación del inmueble a favor del INVI. Actualmente se otorga apoyo de renta a una familia de la Unidad Plaza Estrella y a las tres familias de la Colonia Palmitas.</p> <p>Riesgo Físico-Químico Conforme al compromiso del Gobierno del Distrito Federal para el reordenamiento urbano del predio “Degollado” y derivado del conato de incendio registrado en septiembre de 2007 que cobró la vida de un joven, se realizaron acciones a fin de liberar la vialidad principal conforme a la traza urbana de dicho predio ocupada por 83 viviendas precarias. En septiembre de 2011, el mismo número de familias se incorporaron a la Estrategia de atención a familias que habitan en riesgo para recibir un crédito para vivienda. Entre agosto de 2013 y octubre de 2014, el Director General del INVI autorizó el pago de apoyo de renta a favor de 82 familias que desocuparon las viviendas sobre la vialidad, lo que se acreditó con las actas de evacuación expedidas por la Delegación. Las familias continuarán recibiendo dicho apoyo hasta la solución habitacional.</p>
Magdalena Contreras	<p>Riesgo Hidrometeorológico Derivado del deslave de ladera ocurrido en junio del 2012 en el sitio denominado Paraje Tierra Colorada, 10 familias asentadas de manera irregular que perdieron su vivienda, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta desde el mes de octubre de 2014, en tanto se define la solución habitacional.</p>
Tláhuac	<p>Riesgo Geológico El Gobierno del Distrito Federal declaró en “alto riesgo inminente” a la Unidad Habitacional Nueva Tenochtitlán ubicada en Av. Tláhuac No. 6785, colonia Las Puertas de San Francisco Tlaltenco, por encontrarse en alto riesgo geológico. En octubre de 2009, 56 familias evacuaron igual número de viviendas y desde entonces reciben apoyo de renta. En el periodo una familia más se incorporó a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, sumando un total de 57 familias atendidas. El INVI y la Subsecretaría de Gobierno mantienen reuniones periódicas con los vecinos incorporados como beneficiarios a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, derivado de las cuales, los vecinos presentarán propuesta de suelo para desarrollar la solución habitacional.</p>
Milpa Alta	<p>Riesgo Geológico Un asentamiento súbito del suelo en el Pueblo de San Antonio Tecómitl provocó en noviembre de 2009, el agrietamiento de 4 viviendas en las que habitaban 5 familias, quienes evacuaron de manera temporal en tanto concluían los estudios por parte de la UNAM. En abril de 2011 Protección Civil delegacional informó la inhabilitación del sitio y solicitó incorporar de manera definitiva a las familias, por lo que a la fecha reciben apoyo de renta hasta que reciban una solución habitacional. El INVI ofrecerá a las familias beneficiarias créditos de Vivienda Nueva Progresiva que se construirán en el predio que la delegación Milpa Alta propuso para gestionar la desincorporación.</p>
Gustavo A. Madero	<p>Riesgo Físico-Químico En junio de 2011, 7 familias cuyas viviendas se localizaban sobre tuberías de gas, ductos de PEMEX y bajo líneas de alta tensión evacuaron de manera definitiva sus viviendas una vez que Protección Civil de la delegación Gustavo A. Madero las calificó con riesgo Físico-Químico inminente, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta en tanto el INVI les entrega una vivienda a crédito.</p>

Mitigación de riesgo en vivienda

En el marco de la “1ª. Etapa de Atención a Viviendas con Riesgo Mitigable” que dio inicio el Director General del INVI en abril de 2011 y del acuerdo INVI52ORD2274 emitido por el Consejo Directivo el 15 de noviembre de 2011, en el periodo que se reporta conforme al procedimiento de la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico y Físico-Químico, se tiene el total de 63 familias canalizadas al Programa de Mejoramiento de Vivienda, (25 en Iztapalapa, 32 en Tláhuac, 3 en Venustiano Carranza y 3 en Gustavo A. Madero para recibir un crédito para mitigar el riesgo en su vivienda), de las cuales quedan en atención 54, ya que 7 casos no fueron procedentes y 2 casos desistieron del trámite.

El estatus de las familias canalizadas en el marco del acuerdo referido, es el siguiente:

1. 25 casos autorizados por el Comité de Financiamiento, de los cuales:
 - ✓ en 17 casos ya concluyeron los trabajos de mitigación
 - ✓ en 08 casos la obra de mitigación se encuentra en proceso

Adicionalmente, 29 casos observan lo siguiente:

2. 20 casos en proceso de integración de documentos
3. 9 casos en proceso de valoración técnica

Riesgo estructural

Proceso de desocupación de inmuebles expropiados por alto riesgo estructural

Dentro del universo de predios que atiende el Instituto se tienen identificados 428 predios que presentan daño estructural. Para dar atención a las familias que habitan en estos predios se definieron 3 prioridades: prioridad 1 con 357 predios; prioridad 2 con 48 predios; y prioridad 3 con 23 predios.

En el periodo que se informa se desocuparon 4 predios, expropiados para el inicio de obra (delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc).

Apoyo de renta a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 943 familias concluyeron exitosamente el proceso de validación instruido por el Director General de este Instituto y, por lo tanto, se solicitó su apoyo de renta, lo que representó una erogación acumulada de 8 mdp. De éstas, en el mes de junio 796 familias continuaron activas.

De los apoyos de renta solicitados en el periodo que se reporta, 44 casos corresponden a familias que evacuaron la vivienda que habitaban en 16 predios y suscribieron convenio de: Desocupación 19, Autorización de apoyo de renta 24 y Regularización de apoyo de renta 1.

Entrega de vivienda a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 74 familias que recibieron vivienda dejaron de recibir apoyo de renta. Las viviendas entregadas se ubican en 4 delegaciones: Cuauhtémoc (Cedro No. 254, Puebla No. 418, Dr. Andrade No. 264, Mérida No. 90 y Manzanares No. 24), Miguel Hidalgo (Lago Gascasónica No. 29) Venustiano Carranza (Norte 37 No. 29) y Benito Juárez (Anaxágoras No. 522).

3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

Predios expropiados

Durante el primer semestre de 2015, se expropió 1 predio y se tiene un total de 833 inmuebles con decreto expropiatorio vigente, con el siguiente estatus:

AÑO DE EXPROPIACIÓN	PREDIOS VIGENTES				
	PREDIOS VIGENTES	PAGO INDEMNIZATORIO	CON OBRA TERMINADA	CON OBRA EN PROCESO	SIN OBRA
1997-2000	119	19	108	-	10
2001-2006	642	195	410	49	168
2007-2012	69	18	11	9	47
2013-2015	3	-		-	3
TOTAL	833	232	529	58	228

Predios adquiridos

Al cierre del primer semestre de 2015 se tienen 13 predios en proceso de adquisición con una superficie de 17,317.11 m² y 794 acciones estimadas.

A la fecha, el universo 2008-2015 es de 172 predios.

AÑO	ADQUIRIDO			EN PROCESO DE ADQUISICIÓN			TOTAL		
	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS
2008-2012	65	107,473.32	4,743	39	65,316.72	2,954	104	172,790.04	7,697
2013	5	25,248.07	1,100	6	5,306.93	336	11	30,555.00	1,436
2014	20	41,382.77	2,016	24	33,174.05	1,466	44	74,556.82	3,482
2015	-	-	-	13	17,317.11	794	13	17,317.11	794
TOTAL	90	174,104.16	7,859	82	121,114.81	5,550	172	295,218.97	13,409

Predios desincorporados

A la fecha se contabilizan 91 predios desincorporados, de los cuales 74 corresponden a 2006 y años anteriores, 15 al periodo 2007-2012 y 2 al 2013.

Las desincorporaciones por año, superficie y acciones estimadas se describen en el siguiente cuadro:

Año	No. predios	Superficie M ²	Acciones estimadas
2006 y anteriores	74	385,510.42	15,957
2007-2012	15	79,143.92	4,669
2013	2	12,553.68	406
Total	91	480,208.02	21,032

Predios SERVIMET

Se tienen seis predios con una superficie total de 14,203.89 m²

Suelo de Bando Dos

Se tienen 33 inmuebles con distinta situación. Del total, 25 están desocupados, en situación de baldíos, como parques recreativos, espacio abierto y oficinas de la delegación de su ubicación y 1 ha sido utilizado para construcción de vivienda por el INVI. De los 8 predios restantes, actualmente 1 es utilizado por la delegación como jardín; 2 han sido entregados a la delegación respectiva para la construcción de Institutos Tecnológicos; 3 han sido entregados a la delegación de respectiva para programas sociales; 1 será vendido o transferido a la Comisión Nacional de Vivienda; y 1 asignado a programas de vivienda a favor del grupo denominado MUP (Movimiento Urbano Popular).

4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES

Concepto	INVI	FIVIDESU FICAPRO	Total
Escrituras Individuales entregadas	501	400	901
Escrituras Individuales firmadas	23	346	369
Regímenes condominales	8	7	15
Fideicomisos	8		8

a) INVI 2007-2015

Con la finalidad de contribuir a garantizar la seguridad patrimonial de los habitantes del Distrito Federal, fueron entregadas 501 escrituras correspondientes al universo de viviendas terminadas en el periodo 2007-2015. Al periodo que se reporta se han firmado además 23 escrituras individuales, 8 condominios y 8 fideicomisos. Asimismo, se continúa integrando la documentación en las diversas notarías en las cuales se encuentran radicados asuntos de los inmuebles que conciernen al INVI.

b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

Para atender el compromiso de otorgar certeza jurídica a los beneficiarios de créditos otorgados por el Instituto de Vivienda antes del año 2007 y los ex fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, durante el primer semestre de 2015 se realizó la entrega de 400 escrituras individuales. Asimismo, se revisaron 768 expedientes individuales de beneficiarios, se realizaron 266 visitas sociales y se entregaron 2,251 notificaciones y/o citatorios para estar en condiciones de poder enviar las instrucciones a notarías.

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del Programa General de Regularización Fiscal, por medio del cual se solicita apliquen los beneficios de las condonaciones que se otorgan, se emitieron y entregaron a notarios públicos 1,036 constancias de regularización fiscal, lo que ha permitido la firma de 346 escrituras individuales y 7 escrituras de régimen de propiedad en condominio.

En cuanto a la atención de las solicitudes de cesiones de derechos de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, se recibieron 200 solicitudes, se emitieron 16 resoluciones.

Adicionalmente, dentro del marco del Convenio de Colaboración y Coordinación suscrito con la DGRT, se elaboraron y entregaron 2 cartas de procedencia.

Dentro del programa de regularización de la recuperación de los créditos otorgados, se solicitó al FIDERE III el inicio de la recuperación de 12 beneficiarios y se emitieron 164 Cartas de No Adeudos de predios correspondientes al universo del FIVIDESU y del FICAPRO.

A través del Módulo de Atención al Público (MAP) se recibieron 268 solicitudes de trámites diversos y a la fecha se ha dado respuesta a 259 solicitantes.

Complementariamente al proceso de escrituración se atendieron 884 reuniones con representantes de organizaciones civiles y/o beneficiarios de un crédito, en las cuales se dio seguimiento al avance de los inmuebles en proceso de contratación, recuperación de los créditos o escrituración. Asimismo, se brindó asesoría a 1,480 personas en ventanilla y 279 vía telefónica.

5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

A junio de 2015, el estatus de los juicios es el siguiente:

Juicios	Total	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Amparo	32	10	17	25	8	9
Nulidad	53	8	27	34	10	17

Juicios	Total Acumulado	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Fiscales	53	2	1	54	0	0
Laborales	63	8	9	62	0	0

Nota: Los juicios fiscales están a cargo del despacho Paullada, Del Rey, Guevara, Abogados. Los juicios laborales por el despacho Ortiz y Asociados SC. (Se anexan informes presentados por los despachos).

Nota 2: Aun cuando tenemos varios Laudos favorables en juicios laborales, los mismos aun no quedan firmes, por lo que no podemos enunciarlos hasta en tanto no se resuelvan los Amparos promovidos por los actores.

Juicios	Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
Penales	53	8	0	61
Civiles	195	53	20	228

Comisión de Derechos Humanos del DF			
Total acumulado Ene-Jun 2015	Nuevos	Concluidos	Vigentes
287	57	60	284

Nota: Por lo que hace al semestre del año 2015 este Instituto no ha recibido recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Cancelaciones			
Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
38	126	77	87

6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

Condominio Familiar

Mediante el Programa Condominio Familiar es posible la regularización de las construcciones existentes en un predio que cuente con escritura, mediante el Régimen de Propiedad en Condominio, apoyando a las familias con facilidades administrativas y fiscales.

El universo de trabajo es de 1,514 predios con un total de 6,429 acciones, de los cuales 333 predios ya fueron escriturados con 1,268 acciones; en 43 predios se ha firmado la escritura de régimen de propiedad en condominio con 177 acciones; 548 predios se encuentran en proceso con 2,655 acciones y 565 predios han sido enviados a notaría con 2,329 acciones.

CONDOMINIO FAMILIAR 2008-MARZO 2015					
	TOTAL FRENTE	ACCIONES			TOTAL ACCIONES
		VIVIENDAS CONSTRUIDAS	VIVIENDAS POR CONSTRUIR	LOCALES COMERCIALES	
Escriturados	333	1,206	11	51	1,268
Firmados sólo Condominio	43	177	0	0	177
En proceso INVI sin enviar a Notaría	573	2,578	2	75	2,655
En proceso en Notaría	565	2,247	2	80	2,329
TOTAL	1,514	6,208	15	206	6,429

Condominio Popular

El objetivo del Programa Condominio Popular es la regularización de viviendas, incluidas los locales comerciales al interior del inmueble, en proceso de construcción o cuya construcción haya sido financiada por instituciones públicas, a través del otorgamiento de facilidades administrativas para la constitución del régimen de propiedad en condominio; así como el establecimiento de trámites y requisitos para regularización de la construcción de viviendas de interés popular.

El universo de trabajo de este Programa es de 174 predios con un total de 10,450 acciones; 36 ya están escriturados con 2,208 acciones de vivienda; 138 con 8,242 acciones se encuentran en proceso, de estos 91 predios ya tienen expediente en notaría, con 4,068 acciones y 47 predios, con 4,174 acciones se encuentran en proceso de integración de expediente.

CONDOMINIO POPULAR 2011-MARZO 2015		
	TOTAL FRENTE	ACCIONES
Escriturados INVI	35	1,468
Escriturados otros Organismos	1	740
En Proceso INVI por enviar a Notaría	47	4,174
En Proceso en Notaría	91	4,068
TOTAL	174	10,450

7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

Compra de cartera

Referente a la adquisición de 535 créditos bajo la modalidad de compra de cartera a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) por parte del INVI, se continúa con el proceso de análisis social y jurídico de la cartera.

Renta con Opción a Compra

Referente al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional en el que intervinieron la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y el INVI, se está trabajando entre las instituciones para determinar el procedimiento a seguir para que los beneficiarios puedan ejercer la opción de compra, mediante un crédito otorgado por alguna institución financiera.

Por lo que respecta a la liquidación anticipada de 250 viviendas autorizada por el Consejo Directivo en el desarrollo Torres de Quiroga, adquiridas a Súper Abastos Centrales Comerciales S. A. de C. V., para los miembros de las corporaciones, se informa que queda pendiente de escriturar un 20% del total, mismo que se está atendiendo una vez publicado el Programa General de Regularización Fiscal, que permitirá aplicar los beneficios de las condonaciones que se otorgan para proceder a la firma de escrituras.

Atención a pueblos y comunidades indígenas

Al periodo que se reporta, se tiene un universo de 10 predios para brindar atención a 762 familias de comunidades Indígenas. De éstos, 2 se encuentran en proceso de obra, en 1 la obra ya está concluida al 100% y en próximos días se realizará la entrega de las viviendas; 1 predio está en proceso de contratación y en 6 más, una vez concluida la etapa de elaboración de proyecto ejecutivo y trámites de permisos y licencias, se dará inicio a la obra. El estatus de los predios en proceso es el siguiente:

Predios en Proceso					
Número	Predio Y/O Representante	Organización	Grupo Étnico	Demanda Atendida	Situación
1	Argentina N° 32, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc	Grupo Independiente	Varias etnias	22	En obra
2	Av. Chapultepec N° 342, Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc	Otomíes de la Zona Rosa	Otomíes	30	Obra al 96.15%
3	Calle 6 N° 133, Colonia Pantitlán Delegación Iztacalco	Movimiento de Lucha Triqui (MULT)	Por definirse	80	En proceso de contratación
4	Juan de la Granja N°74 y Congreso de la Unión N° 73, Colonia Merced Balbuena, Delegación Venustiano Carranza	Asociación de Artesanos y comercializadora Emiliano Zapata	Triquis	65	Predio concluido, en proceso de entrega
5	Cañito N° 80 y 85 Bis, Colonia San Diego Ocoyoacan, Delegación Miguel Hidalgo*	Diversas Organizaciones	Por definirse	308	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
6	Laurel N° 50, Colonia Agrícola Pantitlán Delegación Iztacalco*	Coordinación Otomí A.C.	Por definirse	60	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
7	Calle 20 de Agosto S/N, Colonia Barrio de la Magdalena Culhuacán, Delegación Coyoacán*	Movimiento de Lucha Triqui (MULT)	Tzetzal, Purépecha, Triqui, Totonaca, Mazateco, Mazahua, Náhuatl, Zapoteco, Mixteco	58	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
8	Galena N° 169, Colonia Guerrero Delegación Cuauhtémoc*	Frente de Organizaciones Indígenas	Triquis	29	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
9	Calle Joaquín Herrera 94, Colonia Morelos Delegación Venustiano Carranza*	Organizaciones Independientes de Grupos Indígenas Residentes en el Distrito Federal	Náhuatl, Zapoteca, Totonaca, Otomí, Tzeltal, Mazateco, Mazahua, Maya, Chichimeca, Purépecha	69	Obra al 30%
10	Calle Nacional 57, Colonia Morelos * Delegación Venustiano Carranza	Él es Dios y Ac-Yac-To A.C.	Por definirse	41	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
Subtotal				762	

Nota: El número total de acciones puede variar, toda vez que los anteproyectos arquitectónicos de los predios en proceso se encuentran en revisión.

8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

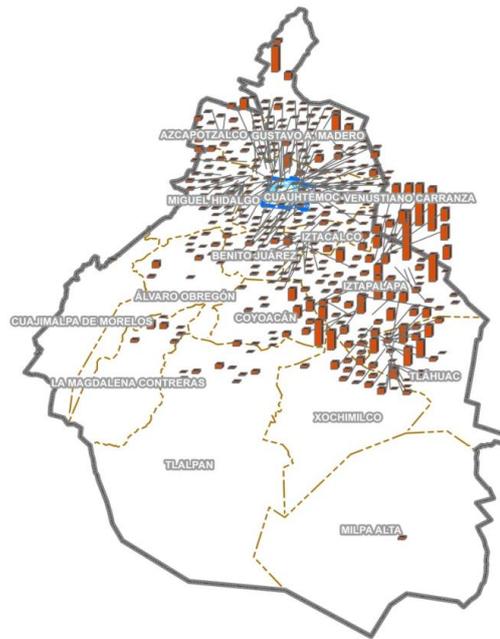
Indicadores de gestión

Para medir y evaluar los resultados alcanzados con respecto a las metas programadas anuales, el Instituto registra información mensual y trimestral en diferentes sistemas, entre los cuales destaca:

- Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental. (SIPROMOEVA). Se tienen registrados los indicadores de gestión correspondientes al cuarto trimestre de 2014, anual de 2014, primero y segundo trimestres del 2015, sin embargo, debido a fallas en el sistema de CGMA, la validación de los mismos se ha visto retrasada.

Modernización administrativa

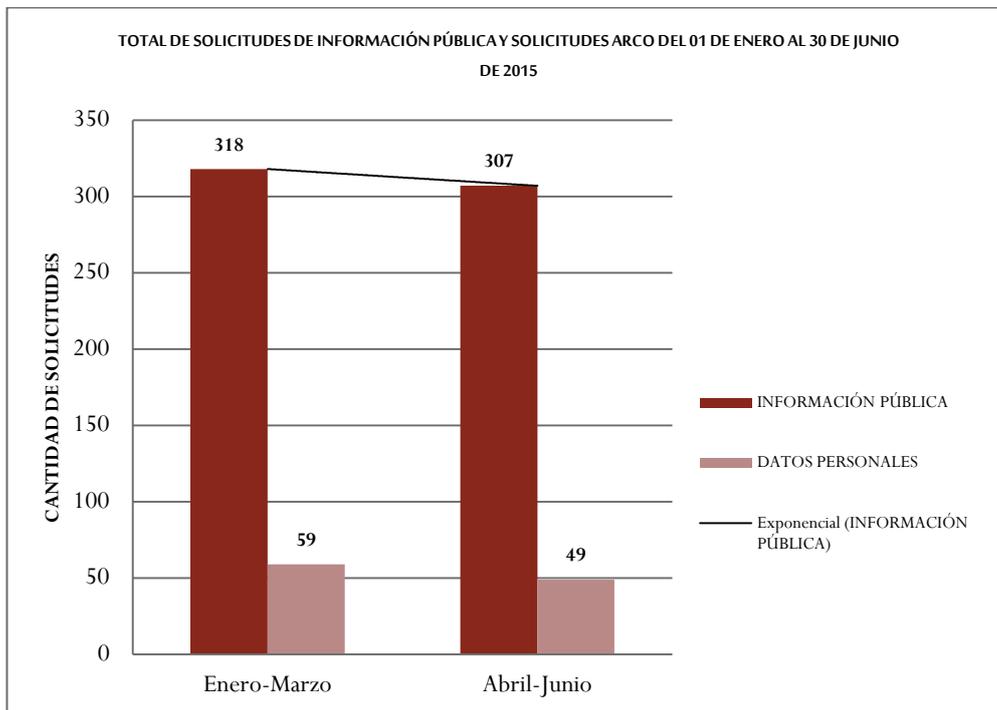
- Derivado del Proyecto de Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad para el Programa de Mejoramiento de Vivienda, se trabaja en el análisis y diseño del Sistema Integral de Mejoramiento de Vivienda (SIMVI) alineado a los formatos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad del SGC.
- Se diseñó, desarrolló y está en operación desde el 01 de junio el Sistema de Administración de Incidencias (SAI) con las siguientes características:
 - Control de registro de asistencia del personal Técnico Operativo
 - Generación de incidencias anticipadas y por ausentismo
 - Recepción y validación de incidencias
 - Procesamiento de inasistencias para la aplicación de descuentos
 - Procesamiento de asistencias para otorgar el Premio de Puntualidad
 - Tablero de Incidencias para el seguimiento transparente de la asistencia de los empleados
- Se diseñó, desarrolló y se está en operación el “Sistema de Capacitación”, con las siguientes características:
 - Pre-inscripción e Inscripción electrónica desde cualquier computadora conectada a la red interna.
 - Tablero de seguimiento personalizado de los cursos de capacitación para cada empleado del Instituto.
 - Reducción del uso de papel al permitir la validación de inscripción por parte de los Jefes Inmediatos a los cursos.
 - Comunicación de alertas vía correo electrónico Institucional.
 - Medición del impacto en la satisfacción de la capacitación y generación de estadísticas en tiempo real para la mejora continua.
- La Ventanilla Única de Pagos que permite la recepción de las facturas electrónicas (pdf y xml), acorde a las disposiciones fiscales vigentes, incorporando un sistema de validación de Certificados Fiscales Digitales (CFDI) ante el SAT previo a su pago.
- Se liberó la primera etapa del sistema de gestión de beneficiarios de apoyos de rentas, acorde a las características de seguridad y disponibilidad del Centro de Servicios de Información – SINTEV.
- Resultado de la contratación de la segunda etapa para el proceso de clasificación, organización y digitalización de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, para dar continuidad en la generación de un inventario confiable, y su inmediata indexación e incorporación al Centro de Servicios de Información, se están integrando 50 mil expedientes digitales al Centro de Servicios de Información.



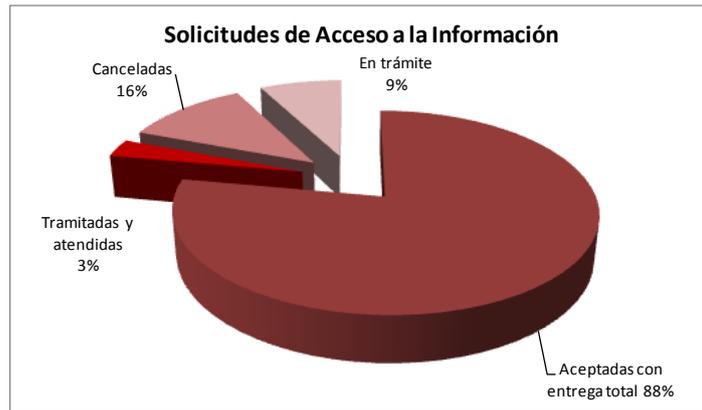
- Se está diseñando un modelo digital de comunicaciones escritas que genere y almacene documentos en formato digital oficios, circulares, notas informativas y memorándum, reduciendo el uso del papel en el envío de las copias de conocimiento, resultado de las actividades administrativas internas.
- El servicio de correo electrónico fue liberado a todos los servidores públicos con un total de 680 cuentas para comunicaciones electrónicas al interior y exterior del Instituto, asimismo se amplió su capacidad de envío de archivos en un 50% permitiendo enviar hasta 15Mb por correo.
- Se instalaron dos nuevos servidores, con lo que se incrementa en un 10% la capacidad de procesamiento y almacenamiento de la información de todas las áreas del Instituto que actualmente asciende a 2,000 GB y sus correspondientes unidades de respaldo.
- Se desarrolla un sistema de audio respuesta interactivo (IVR) para el sistema de comunicaciones unificadas, lo que permitirá hacer más eficiente el canal de atención telefónica.
- La red INVI_WIFI funciona de manera normal dentro de las Instalaciones del Instituto, misma que brinda conectividad a todos los servicios del Centro de Servicios de Información de manera ininterrumpida en cualquier punto dentro del Instituto (roaming).
- Se realizan las configuraciones para la liberación de la red inalámbrica, con servicio de internet gratuito en áreas de atención ciudadana.

Transparencia y acceso a la información pública

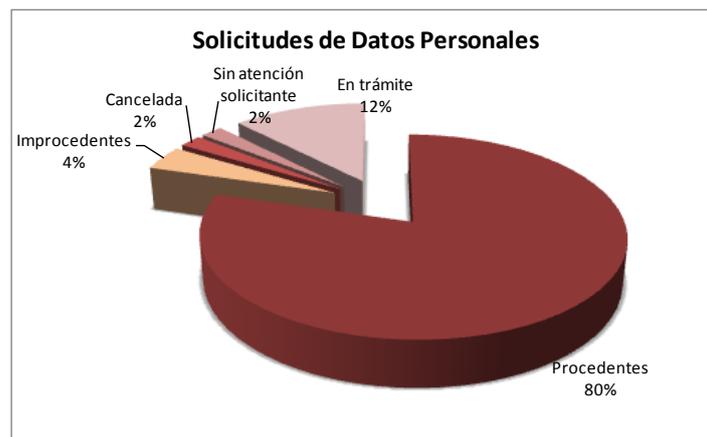
Durante el segundo trimestre de 2015, la Oficina de Información Pública recibió un total de 307 solicitudes de acceso a la información pública y 49 solicitudes ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales), que en suma a las reportadas en el trimestre anterior, dan un total acumulado de 625 solicitudes de acceso a la información pública y 108 solicitudes Arco; lo que da un total de 733 solicitudes recibidas y atendidas por la Oficina de Información Pública del Instituto de Vivienda del Distrito Federal al corte del periodo que se reporta.



De las 307 solicitudes de acceso a la información pública que conforman el universo total de las que ingresaron durante el segundo trimestre; 235, fueron respondidas en el rubro de entrega total de información; 09 se ubican en el rubro de tramitadas y atendidas (incluye los rubros de orientadas, canalizadas, de acceso restringido en las modalidades de reservada, confidencial) Y 40 solicitudes canceladas por falta de atención a la prevención y 23 solicitudes se reportaron en trámite al corte del periodo que se reporta.



Por lo que respecta a las solicitudes ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales) del universo total al corte del periodo (49), 39 solicitudes fueron procedentes, 2 fueron improcedentes y 1 fue prevenida sin atención por parte del solicitante; y 1 solicitud fue cancelada a petición del solicitante y 06 solicitudes se encontraban en trámite al corte del periodo reportado.



Es importante señalar que los niveles de calidad en el acceso a la información que proporciona el Instituto de Vivienda del Distrito Federal se logran en un ámbito de colaboración institucional, fortalecido por la capacitación constante y el trabajo en equipo en el marco de una creciente cultura de transparencia que se ha generado entre sus servidores públicos.

Por lo que respecta al portal electrónico institucional, en materia de Obligaciones de Transparencia, durante el mes de junio de 2015 este Instituto recibió los resultados de la 2ª evaluación de la información de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet, en la cual el Instituto de Vivienda obtuvo 100% en el nivel global de cumplimiento, respecto de los artículos 13, 14, 15, 25, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Segunda Evaluación 2015

Obligaciones en Materia de Transparencia

Información Pública de Oficio

Categoría	Criterios sustantivos	Criterios adjetivos	Índice
Índice de Cumplimiento del Artículo 13	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 14	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 15	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 25	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 27	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 28	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 29	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 30	100.0	100.0	100.0
Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio (IG _{Of}) :			100.0

Oficialía de Partes

En el período comprendido de enero a junio de 2015, la Oficina de Oficialía de Partes turnó a las Direcciones Ejecutivas del Instituto, un aproximado de 11,697 documentos con instrucciones del Director General para su puntual atención, con un avance del 98.04 %

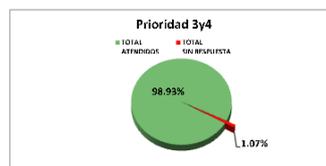
AVANCE DE LA CORRESPONDENCIA INGRESADA A TRAVÉS DE OFICIALÍA DE PARTES

EJERCICIO 2015

INFORME REALIZADO POR DIRECCIÓN EJECUTIVA

Con corte al 30 de junio de 2015

DIRECCIÓN	2015									
	PRIORIDAD 1y2					PRIORIDAD 3y4				
	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIERRE DE FONDOS	43	41	2		95%	58	57	1		98%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN	120	114	6		95%	209	198	11		95%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGR. DE VIV.	527	514	13		98%	4,760	4,720	40		99%
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIV.	301	291	10		97%	4,676	4,646	30		99%
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL	90	89	1		99%	73	73	0		100%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	516	474	42		92%	185	161	24		87%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	123	116	7		94%	16	15	1		94%
TOTAL	1,720	1,639	81	0	76.63%	9,977	9,870	107	0	98.93%



Volantes prioridad 1 y 2: Aquellos que tienen fecha de término o vienen de otras instancias solicitando alguna petición ya sea de reunión o información.

Volantes prioridad 3 y 4: De trámite; Solicitud de vivienda o algún otro servicio que presta el Instituto en referencia a su crédito.

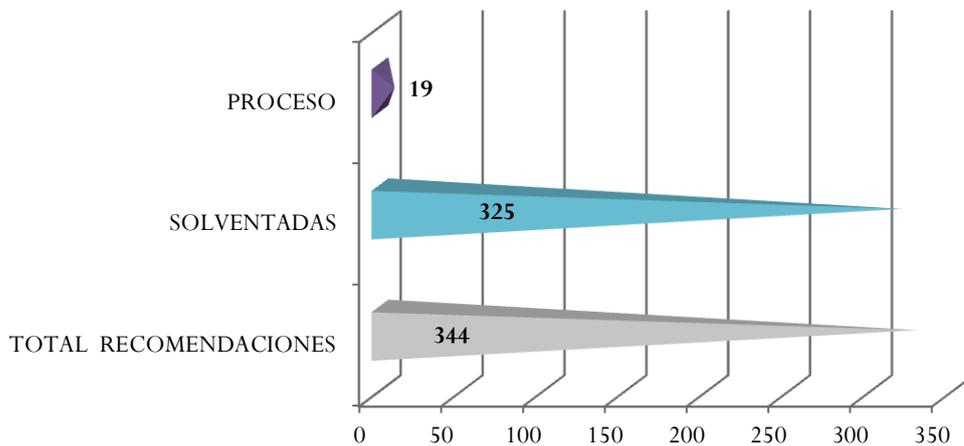
Nota: El cálculo sobre el avance se realiza sobre aquellos volantes que no tienen respuesta.

Todos en proceso son aquellos que ya cuentan con un documento de gestión, sin embargo se está en espera de ser entregados a sus solicitantes.

Nota: Los asuntos en proceso se refieren a los casos que requieren un mayor análisis por las implicaciones que representan.

Atención a órganos fiscalizadores

El universo de observaciones generado por las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, antes Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y Contraloría General del Distrito Federal es de **344**; al cierre del mes de junio de 2015, han sido solventadas **325** y quedan pendientes por atender **19**.



Respecto al proceso de solventación de las observaciones, al periodo que se reporta (Junio 2015), se tiene el siguiente avance:

**ATENCIÓN A ÓRGANOS FISCALIZADORES
OBSERVACIONES
JUNIO DE 2015**

Ente	Generadas			Atendidas			Proceso
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	
Auditoría Superior de la Ciudad de México	5	2	0	5	0	0	2
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	0	0	0
Contraloría Interna	43	18	8	42	18	4	5*
Despachos Externos	9	4	0	1	0	0	12**
TOTAL	57	24	8	48	18	4	19

*De las 5 observaciones pendientes, la identificada con el No. 7 de la Auditoría 01 F, fue enviada a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades para dar inicio al procedimiento administrativo disciplinario correspondiente, por lo que únicamente 4 observaciones se encuentran en proceso de atención

**8 observaciones generadas de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2012 fueron enviadas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades para dar inicio al procedimiento administrativo disciplinario correspondiente, por lo que únicamente 4 recomendaciones se encuentran en proceso de atención.

EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO			
Prog.	Observación	Situación	Área Responsable
1	02-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
2	03/2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
3	04-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
4	05-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
5	06-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda
6	07-2012-A	En Procedimiento administrativo	Direcciones Ejecutivas de Operación; de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda ; de Administración y Finanzas; de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios y Cierre de Fondos
7	08-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
8	09-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios

PENDIENTES DE SOLVENTAR.			
Prog.	Observación	Situación	Área Responsable
1	01-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
2	02-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
3	03-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
4	04-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Al cierre del segundo trimestre de 2015, dichas observaciones no presentaron cambio alguno en su estatus.

Cabe mencionar, que el Despacho Externo "GONZALEZ LAZARINI, S.A. de C.V." continúa con el desarrollo de la revisión a los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014 del INVI.

Asimismo, durante 2015 han sido notificados 6 procesos más, situación que incrementó considerablemente el número de procesos a solventar.

Auditorías practicadas específicas y de seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna

I Auditorías Específicas:

En el Segundo Trimestre del 2015 se realizó la siguiente Auditoría:

1. Auditoría 13 H, Otras Intervenciones “Auditoría a los Procesos Operativos de Aprobación, Contratación del Crédito y Entrega de Vivienda relacionados con el Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada en el período comprendido de abril 2014 a junio de 2015”, en la cual se generaron 4 observaciones, mismas que se encuentran en proceso de atención en virtud de que el plazo compromiso vence el 9 de septiembre de 2015

Auditoría	Nombre	Clave	OBSERVACIONES			
			Generadas	Solventadas	Solventadas en el periodo	Pendientes de solventar
13 H	“Otras Intervenciones. Auditoría a los Procesos operativos de aprobación, contratación del crédito y entrega de vivienda relacionados con el Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada en el período comprendido de abril 2014 a junio de 2015”	410	4	0	0	4

II Auditorías de Seguimiento:

Seguimientos:

Dentro de las Actividades Adicionales, se llevó a cabo el seguimiento a las observaciones generadas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación, respecto a las generadas por este Órgano Fiscalizador se realizó sobre las observaciones de las Auditorías 03 G y 01 H, que a continuación se detallan:

1. Auditoría de seguimiento a la auditoria 03 G, Otras Intervenciones “Al Proceso del Otorgamiento del Crédito al Ejercicio 2013”, realizada en el segundo y tercer trimestre del ejercicio de 2014, de esta Auditoría se generaron 11 observaciones, de las cuales en el cuarto trimestre de 2014 se solventaron 10 y durante el segundo trimestre de 2015 se solventó una más, a este respecto cabe señalar que esta Contraloría Interna llevó a cabo el seguimiento correspondiente a esta observación, con información y documentación presentada por el área responsable de darle atención, misma que fue analizada y revisada por parte del personal de la Contraloría, determinando la atención al 100% de las recomendaciones correctivas 1, 2 y 3, así como las preventivas 1, 2 y 3, por lo que se determinó la solventación de la observación 11.
2. Auditoría 01 H, “Al Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; en específico a las “Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos”, del ejercicio 2014”, de esta auditoría se generaron 4 observaciones, mismas que una vez analizada la información proporcionada por el área responsable se determinó su solventación durante el segundo trimestre de 2015.

Cabe señalar que el seguimiento a la observación 11, realizado en auditoría 08 G de seguimiento, durante el periodo que se informa se encuentra en proceso de aclaración ante la Dirección General de Legalidad de la Contraloría General del D.F., estando en espera de la resolución que emita dicha Dirección General.

Auditoría	Nombre	Clave	OBSERVACIONES			
			Generadas	Solventadas	Solventadas en el periodo	Pendientes de solventar
03 G	Otras Intervenciones "Auditoría al Proceso del Otorgamiento del Crédito al Ejercicio 2013", realizada en el segundo y tercer trimestre del ejercicio de 2014"	410	11	10	1	0
01 H	Otras Intervenciones "Auditoría al Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; en específico a las "Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos", del ejercicio 2014"	410	4	0	4	0

Al 30 de junio del 2015 el estado que guardan las observaciones emitidas por los referidos órganos fiscalizadores, es el siguiente:

No. de Actividad	Clave	Órgano Fiscalizador	Ejercicio	Observaciones y/o Recomendaciones		
				Generadas en la auditoría	Solventadas	Sin solventar
10 H	700	Contraloría Interna				
		1.- Seguimiento de Auditoría 03 G, "Auditoría al Proceso del Otorgamiento del Crédito".	2013-2014	11	11	0 *
		2.- Seguimiento de Auditoría 01 H, "Al Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; en específico a las "Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos", del ejercicio 2014."	2014	4	4	0
		Auditoría Superior de la Ciudad de México	2013	2	0	2 **
		Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
		Despachos Externos				
		1.- Contaduría Soto Prieto y Cía.	2012	9	1	8 ***
		2.- Contaduría Soto Prieto y Cía.	2013	4	0	4
TOTAL				30	16	14

NOTAS:

- * Esta Contraloría Interna llevo a cabo el seguimiento correspondiente a la Observación 11 de la Auditoría 03 G, que después de analizar la documentación presentada se determinó darla por solventada
- ** La Entidad reportó 2 Recomendaciones, sin embargo, al cierre del 2º Trimestre éstas aún no han sido oficializadas por la ASCM.
- *** En Procedimiento Administrativo Disciplinario ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General del D.F.